



Domingo, 19 de julio de 2026

El Principado reconocerá cada año la excelencia del sector turístico con los Premios *Asturias Paraíso Natural*

- La convocatoria distinguirá la trayectoria, la innovación, la sostenibilidad y la proyección de la comunidad
- Las candidaturas pueden presentarse hasta el 11 de agosto y la gala de entrega de 2026 se celebrará el 17 de septiembre en Avilés
- Gimena Llamedo, vicepresidenta: “Estos premios nacen para reconocer el talento, la dedicación y el compromiso de quienes contribuyen cada día a hacer de Asturias un destino cada vez más competitivo”

El Gobierno de Asturias, a través de la Viceconsejería de Turismo, ha abierto el plazo de presentación de candidaturas para la primera edición de los Premios *Asturias Paraíso Natural*, una iniciativa destinada a reconocer de manera anual la excelencia, el talento y el compromiso de personas, empresas, entidades e instituciones que contribuyen al desarrollo y la proyección del turismo asturiano.

El plazo para la presentación de candidaturas, que siempre deben ser propuestas por entidades, estará abierto hasta las 15:00 horas del próximo 11 de agosto. Toda la información sobre la convocatoria, así como las bases reguladoras y la documentación necesaria para concurrir a los galardones, puede consultarse en el portal Turismo Asturias Profesional:

<https://www.turismoasturiasprofesional.es/premios-asturias-paraíso-natural>

La entrega de los galardones tendrá lugar el 17 de septiembre en Avilés, en un acto que reunirá a representantes del sector turístico asturiano.

La convocatoria contempla cuatro categorías:

- *Premio Asturias Paraíso Natural a la Trayectoria Turística*, destinado a reconocer una trayectoria profesional, empresarial o institucional especialmente relevante para el desarrollo del turismo en Asturias.

Nota de prensa

- *Premio Asturias Paraíso Natural a la Innovación Turística*, dirigido a proyectos, productos, servicios o modelos de gestión que incorporen soluciones innovadoras y contribuyan a mejorar la competitividad del destino.
- *Premio Asturias Paraíso Natural al Turismo Sostenible*, que distinguirá iniciativas ejemplares por integrar criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica en el desarrollo de su actividad.
- *Premio Asturias Paraíso Natural a la Proyección de Asturias*, orientado a reconocer a personas o entidades cuya labor haya contribuido de forma significativa a reforzar el prestigio y la imagen del Principado como destino turístico, incluso cuando su actividad principal no pertenezca al sector.

Estos reconocimientos toman el relevo de los galardones concedidos en 2025 con motivo del 40.º aniversario de la marca *Asturias Paraíso Natural*. Con esta convocatoria anual, el Ejecutivo consolida un instrumento permanente para visibilizar y reconocer las mejores iniciativas y trayectorias vinculadas al turismo.

La vicepresidenta del Principado y consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, Gimena Llamedo, ha destacado que estos premios "nacen para reconocer el talento, la dedicación y el compromiso de quienes, desde ámbitos muy diversos, contribuyen cada día a hacer de Asturias un destino cada vez más competitivo, sostenible y reconocido".

"Asturias cuenta con un sector turístico extraordinario, formado por personas, empresas y entidades que innovan, emprenden y trabajan con enorme profesionalidad. Estos premios quieren agradecer esa contribución y visibilizar proyectos que inspiran al conjunto del sector", ha añadido.

Las candidaturas serán evaluadas por un jurado integrado por personas de reconocido prestigio en los ámbitos turístico, empresarial, institucional, académico y cultural, que valorará las propuestas conforme a los criterios establecidos en las bases de la convocatoria.